



Fundación Karis.
Educación que empodera.

Estados Financieros 2025



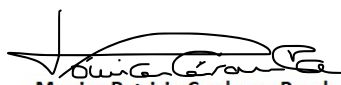
ESTADOS FINANCIEROS FUNDACION KARIS

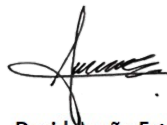
**Periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y periodo de
doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024**

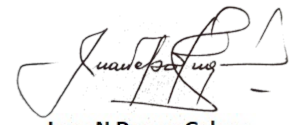
FUNDACION KARIS
NIT 901.118.473-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y DICIEMBRE 31 DE 2024
Valores expresados en pesos

ACTIVO		dic-25	dic-24
Activo Corriente:			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	3	318.795.219	197.235.175
Inversiones		0	0
Cuentas por cobrar y otras cuentas comerciales	4	26.005.461	27.214.384
Total Activo Corriente		344.800.680	224.449.559
Total Activo NO Corriente			
Propiedad, planta y equipo	5	98.398.684	106.787.059
Activo Por Impuesto Diferido		0	0
Otros Activos	6	1.150.805.230	1.198.597.114
Total Activo NO Corriente		1.249.203.914	1.305.384.173
Total Activo		1.594.004.594	1.529.833.732
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo corriente			
Acreedores Varios	7	48.889.850	49.344.443
Obligaciones Laborales	8	31.219.373	27.573.437
Anticipos Recibidos	9	3.869.991	19.533.200
Total pasivo corriente		83.979.214	96.451.080
Pasivo No corriente			
Pasivo por impuesto diferido		0	0
Total pasivo No corriente		0	0
Total Pasivo		83.979.214	96.451.080
Patrimonio de los accionistas			
Aporte de Fundadores	10	10.000.000	10.000.000
Donaciones Especificas		236.629.739	236.629.739
Excedentes Ejercicio Anterior	11	1.186.752.913	1.153.090.899
Excedente y/o Deficil de ejercicio	12	76.642.728	33.662.014
Total Patrimonio de los accionistas		1.510.025.380	1.433.382.652
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1.594.004.594	1.529.833.732

Las notas adjuntas hace parte integral de los Estados Financieros


Monica Patricia Cardenas Rueda
Representante Legal

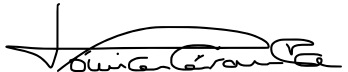

David Acuña Estupiñan
Contador Publico
TP 246.607- T
Designado por :
Break Estrategico S.A.S - TP 4363


Juan N Duque Gelvez
Revisor Fiscal
Matricula No 8847-T

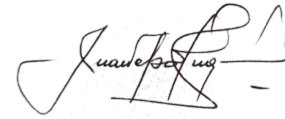
FUNDACION KARIS
NIT 901.118.473-7
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y DICIEMBRE 31 DE 2024
Valores expresados en pesos

		2.025	2.024
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos Operacionales	13	1.743.778.939	1.747.683.317
Otros Ingresos	14	6.130.726	2.430.054
Total Ingresos Operacionales		1.749.909.664	1.750.113.371
Costos de Operación	15	752.182.380	1.317.678.074
Utilidad en Ventas		997.727.284	432.435.297
Otros Ingresos y Gastos			
Gastos de administración	16	804.085.851	381.160.122
Gastos de ventas		-	-
Utilidad por actividades de Operación		193.641.433	51.275.175
Ingresos Financieros		-	-
Gastos Financieros	17	116.998.705	17.613.161
Utilidad antes de Impuestos		76.642.728	33.662.014
Impuesto de renta		-	-
Impuesto corriente		-	-
Impuesto diferido		-	-
Resultado Integral		76.642.728	33.662.014

Las notas adjuntas hace parte integral de los Estados Financieros


Monica Patricia Cardenas Rueda
Representante Legal


David Acuña Estupiñán
Contador Publico
TP 246.607- T
Designado por :
Break Estrategico S.A.S - TP 4363


Juan N Duque Gelvez
Revisor Fiscal
Matricula No 8847-T

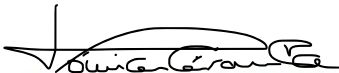
FUNDACION KARIS
NIT 901.118.473-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y DICIEMBRE 31 DE 2024

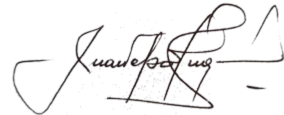
Valores expresados en pesos

	2.025	2.024
Efectivo provisto por las operaciones:		
Resultado del Ejercicio	76.642.728	33.662.014
5160 Más: Cargos a resultados que no requieren de la utilización de efectivo	67.861.212	11.307.544
32 Mas: Donaciones efectuadas con cargo a Excedentes del 2017 y 2018		
Total recursos provistos	144.503.940	22.354.470
Valoracion en:		
13 Cuentas por Cobrar	1.208.923	19.004.823
2 Pasivos	-12.471.866	41.089.090
33 Excedentes Acumulados	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	133.240.997	60.093.914
Valoracion en:		
12 Adición de Inmuebles	11.680.953	4.271.013
18 Diferidos	0	47.791.884
15 Adiciones propiedad planta y equipo		
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividad de inversión	121.560.044	52.062.897
Actividad de financiación		
Efectivo neto utilizado en actividad de financiación		
Flujo de efectivos neto	121.560.044	134.511.280
Saldo del efectivo y valores negociables al comienzo del periodo	197.235.175	62.723.895
Saldo del efectivo y valores negociables al final del período	318.795.219	197.235.175

Las notas adjuntas hace parte integral de los Estados Financieros


Monica Patricia Cardenas Rueda
Representante Legal


David Acuña Estupiñan
Contador Publico
TP 246.607- T
Designado por :
Break Estrategico S.A.S - TP 4363


Juan N Duque Gelvez
Revisor Fiscal
Matricula No 8847-T

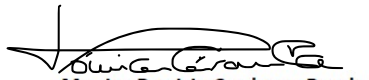
FUNDACION KARIS
NIT 901.118.473-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y DICIEMBRE 31 DE 2024

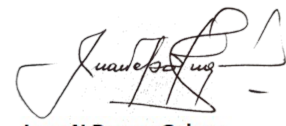
Valores expresados en pesos

Aporte de Fundadores	10.000.000	-	-	10.000.000
Excedentes	-	700.000.000	-	700.000.000
Saldos a 31 de diciembre de 2018	- 10.000.000	700.000.000	-	710.000.000
Excedentes del 2019			210.667.745	210.667.745
Saldos a 31 de diciembre de 2019	10.000.000	- 700.000.000	210.667.745	920.667.745
Excedentes	-	-	175.252.147	175.252.147
Saldos a 31 de diciembre de 2020	10.000.000	700.000.000	385.919.892	1.095.919.892
Donaciones recibidas				236.629.739
Donaciones dadas			-96.424.000	-96.424.000
Excedentes	-	-	33.661.566	33.661.566
Saldos a 31 de diciembre de 2021	10.000.000	- 700.000.000	323.157.458	1.269.787.197
Excedentes	-	-	153.091.648	153.091.648
Saldos a 31 de diciembre de 2022	10.000.000	- 700.000.000	476.249.106	1.422.878.845
Excedentes			-23.158.207	-23.158.207
Saldos a 31 de diciembre de 2023	10.000.000	- 700.000.000	453.090.899	1.399.720.638
Excedentes			33.662.014	33.662.014
Saldos a 31 de diciembre de 2024	10.000.000	- 700.000.000	486.752.913	1.433.382.652
Excedentes			76.642.728	76.642.728
Saldos a 31 de diciembre de 2025	10.000.000	- 700.000.000	563.395.641	1.510.025.380

Las notas adjuntas hace parte integral de los Estados Financieros


Monica Patricia Cardenas Rueda
Representante Legal


David Acuña Estupiñan
Contador Publico
TP 246.607- T
Designado por :
Break Estrategico S.A.S - TP 4363


Juan N Duque Gelvez
Revisor Fiscal
Matricula No 8847-T

FUNDACIÓN KARIS

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Certificación de los Estados Financieros

Mónica Patricia Cardenas Rueda, en su calidad de Representante Legal, y David Acuña Estupiñana, en su calidad de Contador de la FUNDACIÓN KARIS, certificamos que los Estados Financieros conformados por el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas explicativas, correspondientes al período terminado en dicha fecha, fueron preparados de conformidad con el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las PYMES establecido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, y que presentan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025.

Igualmente certificamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus Notas fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la FUNDACIÓN KARIS.
- b) No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración y que puedan tener efecto material sobre los Estados Financieros o sus Notas.
- c) Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados, de acuerdo con los documentos soporte, la adecuada acumulación y compensación contable de las transacciones al 31 de diciembre de 2025, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Se confirma la integridad de la información suministrada, en el sentido de que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros y en sus Notas explicativas.
- e) Los hechos económicos han sido debidamente registrados, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros o en sus Notas, incluyendo los gravámenes, restricciones sobre los activos, pasivos reales y contingentes, así como las garantías otorgadas a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral es correcta, conforme a las disposiciones legales vigentes, y la FUNDACIÓN KARIS no se encuentra en mora por concepto de dichos aportes.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus Notas explicativas.



Monica Patricia Cardenas Rueda
Representante Legal



David Acuña Estupiñan
Contador Publico
TP 246.607- T
Designado por :
Break Estrategico S.A.S - TP 4363

Revelaciones a los Estados Financieros

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad y Objeto Social

La FUNDACIÓN KARIS es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado de fecha 26 de agosto de 2017, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 27 de septiembre de 2017 con el No. 00295628 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. La entidad está sometida al control y vigilancia de la Alcaldía de Bogotá.

La FUNDACIÓN KARIS tiene como objeto social estimular el desarrollo del liderazgo personal, familiar y comunitario, para la mejora y el crecimiento sinérgico, a fin de que los participantes y/o beneficiarios estén en capacidad de responder a los asuntos que les preocupan y a los retos de una sociedad que requiere ser mejorada para garantizar una mayor calidad de vida de sus miembros.

Promover y apoyar la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación, la cultura y las actividades de desarrollo social en Colombia.

Desarrollar, fomentar y promover las actividades de formación para el emprendimiento y microcrédito en los términos del artículo 39 de la Ley 590 de 2000, con el propósito de aumentar las oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida.

Potenciar coaliciones solidarias que trabajen con entidades públicas y privadas para utilizar mejor el capital humano y otros recursos de toda índole.

Desarrollar, fomentar y promover las actividades de desarrollo social relacionadas con la protección, asistencia y promoción de los derechos de la población en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación.

Potenciar coaliciones solidarias que trabajen con entidades públicas y privadas para utilizar mejor el capital humano y otros recursos de toda índole.

Desarrollar proyectos o participar financieramente con entidades y personas que tengan por objeto el desarrollo integral del ser humano en sus áreas espiritual, material y afectiva.

Desarrollar actividades comerciales en procura de generar recursos que permitan el auto sostenimiento de la entidad y el desarrollo de sus objetivos.

En estos términos, el objeto social de la fundación se desarrolla a través de actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, y las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Nota 2. Resumen de las principales políticas contables

Consideraciones generales

Estos estados financieros de la FUNDACIÓN KARIS se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Unidad de medida

La moneda utilizada por la Empresa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, los estados financieros y sus revelaciones se muestran también en pesos.

Período contable

Por estatutos la Empresa debe al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, hacer un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general. La presentación de los Estados Financieros es por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Moneda funcional

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

El efectivo y equivalente al efectivo se consideran inversiones o depósitos que sean: de corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento y Medición

El efectivo y sus equivalentes son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante revelaciones a los Estados Financieros.

Cuentas por Cobrar

Política General

El alcance de esta política contable es para los activos financieros que se clasifican como Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar, definidas como instrumentos financieros básicos y el reconocimiento del ingreso por las actividades ordinarias.

Reconocimiento y Medición

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico.

Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la cuenta de cobro o equivalente.

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos de que trata esta norma. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La Fundación medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Si en períodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la Fundación revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido si no hubiera sufrido ese deterioro. La Fundación reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

La Fundación debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

La Fundación clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un período de más de un año. Debe separarse la porción corriente de la no corriente.

Información a revelar

En las notas a los estados financieros debe revelarse:

- El valor en libros de los recursos pendientes de cobro.
- El valor estimado por deterioro de las cuentas por cobrar.
- El monto de los intereses pendientes de cobrar.
- Mostrar en nota a los estados financieros el movimiento de las cuentas estimadas por el deterioro durante el año.
- Las políticas contables significativas, las bases de medición utilizadas para los instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- La política contable adoptada para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas.

Propiedad, Planta y Equipo

Política General

El alcance de esta política contable es para las propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios para propósitos administrativos.
- Se esperan usar durante más de un período.

Esta política será actualizada en el caso en que existan nuevas propiedades, planta y equipo que no estén bajo su alcance y/o en el caso en que tengan actualizaciones que deban ser incluidas dentro de esta política.

La Fundación determinó utilizar el método de línea recta y los siguientes porcentajes para depreciar cada clase de activos, sin perjuicio que un peritaje técnico determine lo contrario en cada caso:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	Entre 1 y 15 años	Entre el 0% y 5%
Muebles y Enseres	Entre 5 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Equipos de Cómputo	Entre 2 y 5 años	Entre el 0% y 5%

Las propiedades, planta y equipo deben ser valoradas a su costo.

La Fundación reconocerá el costo de las propiedades, planta y equipo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Fundación.
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La Fundación medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la Fundación.

La Fundación clasificará sus propiedades, planta y equipo como activos no corrientes.

La Fundación distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la Fundación.

La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La Fundación distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método más simple es la depreciación lineal; sin embargo, se revelará si se presenta cambio del sistema aplicado.

La compra de activos fijos se podrá depreciar en un mismo año cuando el valor adquirido no supere los 40 UVT.

Cuentas por Pagar

Política General

El alcance de esta política contable es para los pasivos que se clasifican como Acreedores y otras Cuentas por Pagar, definidas como instrumentos financieros básicos y el reconocimiento del ingreso por las actividades ordinarias.

Esta política será actualizada en el caso en que existan nuevas obligaciones financieras y cuentas por pagar que no estén bajo su alcance o en el caso en que tengan actualizaciones que deban ser incluidas dentro de esta política.

Esta política será aplicable a la contabilización de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, salvo cuando otra política exija un tratamiento contable diferente.

Reconocimiento y medición

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Fundación; y
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

La Fundación clasificará las obligaciones financieras y cuentas por pagar en pasivos corrientes, en la porción en la cual la deuda sea exigible en un período inferior a un año, y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

Nota 3 - Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía cuenta con 2 cuentas de ahorros con el banco Bancolombia 048000242, 4800002428, el disponible reflejado puede ser utilizado de forma inmediata para cubrir sus obligaciones con terceros a corto y largo plazo.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Caja General	-	2.230.000
Bancolombia Cuenta 0242	316.136.596	193.562.257
Bancolombia Cuenta 2428	2.658.623	1.442.918
TOTAL	318.795.219	197.235.175

Nota 4 – Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a valores a favor de la Fundación originados en el desarrollo de su objeto social y demás actividades relacionadas.

	A Dic 2025	A Dic 2024
1 Clientes Nacionales - Acudientes	21.850.000	7.871.200
TOTAL	21.850.000	7.871.200

	A Dic 2025	A Dic 2024
2 Anticipos a Proveedores	763.000	2.047.000
3 Incapacidades	3.392.461	17.296.184
TOTAL	4.155.461	19.343.184

TOTAL	26.005.461	27.214.384
--------------	-------------------	-------------------

- 1.** Al cierre del período, la cartera se encuentra conformada por cuentas por cobrar de servicios educativos y esta compuesta con los siguientes vencimientos.

Rango de Vencimiento	Porcentaje
Saldo por vencer	1,00%
Vencido 1 a 30 días	37,00%
Vencido 31 a 60 días	0,00%
Vencido 61 a 90 días	1,50%
Vencido más de 91 días	60,60%
Total Cartera	100%

2. El saldo corresponde a anticipos entregados a **CENDIATRA SAS** por exámenes médicos de ingreso y retiro de colaboradores. Estos valores serán cruzados en enero de 2026 contra los exámenes de ingreso de los profesores vinculados para el nuevo período académico.
3. El saldo corresponde a incapacidades pendientes de reconocimiento y pago por parte de las entidades promotoras de salud (EPS) y/o administradoras de riesgos laborales (ARL), de acuerdo con la relación detallada adjunta.

Tercero	Entidad	Valor	Proeso
Herrera Zacipa Yecny Milena	SURA	2.181.433	En Proceso de Cobro
Lesmes Tellez Diana Maritza	FAMISANAR	134.938	En Proceso de Cobro
Marín Córdoba Jeimy Andrea	ARL	130.000	En Proceso de Cobro
Navarrete Ruiz Juan Pablo	FAMISANAR	134.938	En Proceso de Cobro
Cali Herazo Rafael	COMPENSAR	630.896	En Proceso de Cobro
Sarmiento Buitrago Tatiana	SANITAS	90.128	En Proceso de Cobro
Navarrete Ruiz Juan Pablo	FAMISANAR	90.128	En Proceso de Cobro
Total Cartera		3.392.461	

Nota 5 – Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden los activos tangibles que la Fundación posee para el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, tales como equipo de oficina, muebles y enseres, equipos de cómputo y equipo de cocina.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Equipo de Oficina	38.149.920	38.149.920
Muebles y Enseres	17.919.674	17.919.674
Equipo de Cómputo	99.687.436	88.006.483
Equipo de Cocina	11.298.790	11.298.790
Depreciación Acumulada	- 68.657.136	- 48.587.808
TOTAL	98.398.684	106.787.059

Nota 6- Otros Activos

	A Dic 2025	A Dic 2024
Establecimiento Educativo	842.000.000	842.000.000
Libros	1.192.000	1.192.000
Derecho Contingente Sobre Bienes - Colegio	484.665.627	484.665.627
Construcciones y Mejoras / Derecho Contingente	5.000.000	5.000.000
Amortización Acumulada	- 182.052.397	- 134.260.513
TOTAL	1.150.805.230	1.198.597.114

Nota 7 – Acreedores Varios e Impuestos por Pagar

Los acreedores varios e impuestos por pagar corresponden a obligaciones a cargo de la Fundación originadas en el desarrollo de sus actividades operativas y en el cumplimiento de disposiciones legales.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Cuentas por Pagar	-	1.640.393
Acreedores Varios	35.000.000	35.000.000
Emprendimiento Ahorros Estudiantes	1.638.250	1.073.850
Planilla de Seguridad Social	10.960.600	11.130.200
TOTAL	47.598.850	48.844.443

	A Dic 2025	A Dic 2024
Iva por pagar	484.000	-
Retencion en la fuente	664.000	353.000
Retencion de ICA	143.000	147.000
TOTAL	1.291.000	500.000

TOTAL	48.889.850	49.344.443
--------------	-------------------	-------------------

Nota 8 – Obligaciones Laborales

Corresponde a los valores adeudados a los empleados por concepto de prestaciones sociales, reconocidos bajo el principio de causación.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Salarios Por Pagar	-	-
Cesantias por Pagar	26.788.331	21.936.206
Intereses Cesantias	2.780.501	2.498.853
Prima de Servicios	-	228.083
Vacaciones	1.650.541	2.910.295
TOTAL	31.219.373	27.573.437

Nota 9 – Anticipos Recibidos

Corresponde a los valores recibidos por anticipado por parte de terceros, relacionados con actividades propias de la Fundación, los cuales serán reconocidos como ingreso en el período en que se preste el servicio o se cumpla la obligación correspondiente.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Anticipos recibidos	3.869.991	19.533.200
TOTAL	3.869.991	19.533.200

Nota 10 – Aportes de Fundadores

Corresponde a los aportes efectuados por los fundadores al momento de la constitución de la Fundación, los cuales conforman el patrimonio inicial de la entidad.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Aportes a Fundadores	10.000.000	10.000.000
TOTAL	10.000.000	10.000.000

Nota 11 – Excedentes del Ejercicio Anterior

Corresponde a los excedentes acumulados de períodos anteriores, de acuerdo con lo aprobado en las Actas de Asamblea y debidamente reflejado en los registros contables de la Fundación.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Excedentes Año 2018	700.000.000	700.000.000
Excedentes Año 2019	210.667.745	210.667.745
Excedentes Año 2020	175.252.147	175.252.147
Excedentes Año 2021	33.661.566	33.661.566
Donaciones Año 2021	-96.424.000	-96.424.000
Excedentes Año 2022	153.091.648	153.091.648
Excedentes Año 2023	-23.158.207	-23.158.207
Excedentes Año 2024	33.662.014	-
TOTAL	1.186.752.913	1.153.090.899

Nota 12 – Excedente y/o Déficit del Ejercicio

Corresponde al resultado obtenido por la Fundación durante el año 2025, como consecuencia del desarrollo de sus actividades operativas, administrativas y financieras.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Excedentes y/o deficit del ejercicio	76.642.728	33.662.014
TOTAL	76.642.728	33.662.014

Nota 13 – Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre 2025 corresponden a los ingresos ordinarios generados por la Fundación en el desarrollo de su objeto social durante el período.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Matriculas	92.314.000	39.180.000
Pensiones	364.780.000	207.439.800
Certificados y Otros	15.341.600	16.699.400
1- Donaciones	1.283.620.549	1.493.355.718
Notas Credito	- 12.277.210	-8.991.601
TOTAL	1.743.778.939	1.747.683.317

1. Las donaciones fueron recibidas de los siguientes terceros:

NOMBRE DEL TERCERO	VALOR
ALBA YELITZA MARIN	152.250
ALIANZA AMERICANA DE SEGUROS LTDA	1.650.000
ANDREA CHAVEZ RAMIREZ	20.000
BERTHA EUGENIA GOMEZ	100.000
BREAK ESTRATEGICO S.A.S.	14.486.369
COMERCIALIZADORA TJ SAS	2.727.529
CREATIVE COLORS	186.609.425
DANIEL RAMIREZ GRANADOS	150.000
EDUARDO CHAVES	12.390.000
ERIKA JAZMIN MOGOLLON PARADA	300.000
FUNDACION QUANTUM	5.375.893
HENRY OROZCO ALARCON	1.450.000
HOSTING RED SAS	13.200.000
IMPACT INITIATIVES INC	1.020.857.792
JOSE ANDRES OBANDO RAMIREZ	1.024.072
JUANITA MORENO	277.250
LAVAQUINHA SAS	90.000
LIDA MARGARITA CARRIAZO	680.000

LORENA MUÑOZ	70.000
MABEL LILIANA GARCIA RODRIGUEZ	13.000
MAR QUIMICOS SAS	8.100.000
MARCELA ISABEL CHAVES CORTES	2.000.000
MARIA FERNANDA BERNAL	463.500
MIGUEL ANGEL HERRERA PAEZ	1.118.000
PAOLA HELENA CARRERA TORRES	2.250.000
PAULA VALENTINA CARRERA TORRES	150.000
PEDRO ALEXANDER PEREZ FORERO	75.000
SANDRA GARZON CHARUM	300.000
TERCEROS SIN IDENTIFICAR	7.540.469
Total general	1.283.620.549

Nota 14 – Otros Ingresos

Corresponde a ingresos no operacionales generados al cierre de diciembre de 2025.

	A Dic 2025	A Dic 2024
Ingresos Financieros - Rendimientos	762.638	704.875
Arrendamientos - Alquiler Salon	4.646.210	1.700.000
Otros Ingresos	721.878	25.179
TOTAL	6.130.726	2.430.054

Nota 15 – Costo de Operación

El costo de operación comprende los costos directamente asociados al desarrollo de las actividades propias de la Fundación. Estos costos guardan relación directa con las actividades ejecutadas durante el período y se reconocen bajo el principio de causación en el momento en que se generan.

Costo de Operación	A Dic 2025	A Dic 2024
Gastos de personal	578.844.051	1.010.336.605
Gastos de personal Apoyo Educativo	-	52.164.613
Dotación y Suministro a Trabajadores	7.031.000	11.393.784
Honorarios	-	15.648.900
Impuestos	2.910.624	6.024.305
Capacitaciones	12.037.200	-
Seguros	12.661.491	5.166.856
Servicios	36.913.786	38.319.721
Gastos Legales	-	561.289
Adecuación e Instalación	590.000	399.000
Mantenimiento y Reparaciones	8.216.281	13.287.107
Gastos de Transporte	31.358.781	9.291.768
Diversos	61.619.167	155.084.125
Total Costos de Operación	752.182.380	1.317.678.074

Nota 16 – Gastos Operacionales de Administración

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento y sostenimiento administrativo de la Fundación durante el período.

Gastos de Operación	A Dic 2025	A Dic 2024
Gastos de personal administrativo	559.507.558	96.902.438
Honorarios	123.903.016	73.157.280
Impuestos	10.854.898	1.139.530
Arrendamientos	4.869.400	-
Servicios	7.691.464	-
Gastos Legales	16.562.838	3.601.700
Mantenimiento y reparaciones	1.407.328	-
Gastos de Depreciación	67.861.212	64.369.070
Gastos de Amortizaciones	-	12.807.735
Donaciones	-	86.049.000
Gastos diversos	11.428.138	3.985.612
Provisiones Cartera	-	39.147.757
Total Gasto de Operación	804.085.851	381.160.122

HONORARIOS: Durante el período, la entidad reconoció gastos por concepto de honorarios por servicios profesionales recibidos así:

- Revisoría Fiscal: \$20.315.616
- Asesoría Jurídica: \$35.148.000
- Asesoría Financiera: \$68.439.400

Estos valores corresponden a servicios especializados prestados para el adecuado cumplimiento de obligaciones legales, financieras y administrativas de la entidad.

Nota 17 – Gastos Financieros y No Operacionales

Los gastos financieros y no operacionales al 31 de diciembre corresponden a erogaciones que no están directamente relacionadas con el desarrollo del objeto social de la Fundación.

No Operacionales	A Dic 2025	A Dic 2024
Gastos Bancarios	1.118.514	-
Gravamen movimientos financieros 4*1000	5.804.603	6.593.829
Cuota de Manejo	-	1.071.464
Comisiones	7.565.527	4.137.038
Intereses	20.790	1.189.166
Impuesto al Consumo Gasto	2.941.668	1.437.540
Donaciones	91.277.713	-
Gastos Varios	8.269.890	3.184.124
Total No Operacionales	116.998.705	17.613.161

DONACIONES: Durante el período, la entidad recibió en calidad de donación **kits de maquillaje** por parte del donante **CREATIVE COLORS SAS**.

Estos elementos fueron destinados y entregados a estudiantes y madres de familia como parte de las actividades sociales y de apoyo comunitario desarrolladas por la entidad.

Nota 18 – Negocio en Marcha

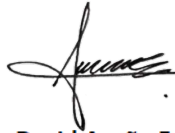
Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que supone que FUNDACION KARIS podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones, y se considera la permanencia en el futuro, en la medida que continuará con las operaciones ordinarias de la Fundación.

Nota 19- Hechos Ocurredos Después De La Fecha Del Estado De Situación Financiera

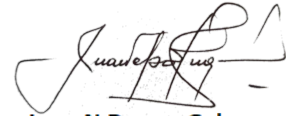
No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de los mismos, que requieran una modificación de las cifras presentadas o divulgación de las notas a los mismos.



Monica Patricia Cardenas Rueda
Representante Legal



David Acuña Estupiñan
Contador Publico
TP 246.607- T
Designado por :
Break Estrategico S.A.S - TP 4363



Juan N Duque Gelvez
Revisor Fiscal
Matricula No 8847-T

Informe del Revisor Fiscal

Señores Fundación KARIS
Asamblea General
Bogotá D.C.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Fundación KARIS, que constan del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, cotejados sus valores con los libros de contabilidad, presentan razonablemente, la situación financiera de la Fundación KARIS al 31 de diciembre de 2025, el resultado integral de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los marcos técnicos normativos descritos en la ley 1314 de 2019, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus adiciones o modificaciones, con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría – NIA- expuestas en el anexo técnico compilatorio actualizado 4- 2019 de las normas de aseguramiento de la información del DUR 2420 DE 2015, modificado por decreto 2270 de 2019, aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con las mencionadas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi dictamen.

Cabe anotar que soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base razonable para expresar mi opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener políticas de control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como una Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Entidad en funcionamiento excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de supervisar el proceso de la información financiera.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista.

Por otra parte, las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

De común acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y su aplicación y aceptación en Colombia, aplique mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo profesional en el desarrollo de la auditoría.

Revisé y Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas que fueron preparadas y aplicadas por la administración.

Se evaluó el control interno aplicado por la administración encontrándose adecuado para el desarrollo de la auditoría.

Respecto del principio contable de Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría que obtuve, puedo concluir que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

En comunicación con las directivas de la entidad se comentó sobre el alcance y el desarrollo de la auditoría, los resultados significativos, así como los diferentes hallazgos y sugerencias sobre el control interno.

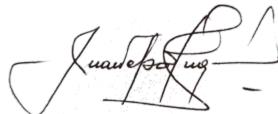
Otros Asuntos

Los estados financieros de la Fundación KARIS, para el presente informe y con propósitos comparativos incluye los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024, y que fueron auditados por mí con opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que:

- La contabilidad cumple con los requerimientos descritos en las normas legales y la técnica contable, las operaciones están debidamente registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los soportes y comprobantes de las partidas que se registran en las cuentas se conservan, igualmente los libros de actas de la Asamblea de Miembros Activos y Consejo de Ancianos se llevan y se conservan debidamente.
- La evidencia obtenida en desarrollo de las actividades propias de la Revisoría Fiscal en el transcurso del año 2025 me da la oportunidad de certificar que:
 - a) Que los actos de los directivos y ejecutores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
 - b) Que hay un adecuado control interno y manejo contable, que permite la conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros.



JUAN N DUQUE GELVEZ
Revisor Fiscal
Matricula No 8847-T
Bogotá, D. C., Colombia
20 de Marzo de 2026